



INFORME DE COMISIÓN

Lugar de la Comisión:

Oaxaca de Juárez, Oaxaca

Fecha: 17/09/2019

INFORME: LOS DIAS NUEVE Y DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, FUI COMISIONADO A LA CIUDAD DE OAXACA, OAXACA, POR LO CUAL EL DIEZ ME CONSTITUI EN LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO 32 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE CON RESIDENCIA EN OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, SITA EN DOMICILIO EN CALLE DE LA CARBONERA, NÚMERO 902, COLONIA TRINIDAD DE LAS HUERTAS, CÓDIGO POSTAL 68080, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA; CON LA FINALIDAD DE DESAHOGAR AUDIENCIA EN SU ETAPA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, RESPECTO DEL JUICIO LABORAL CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 282/2019, PROMOVIDO POR EL C. FRANCISCO RÍOS CEBALLOS, EN CONTRA DE LA ENTIDAD; SIN EMBARGO, DICHA AUDIENCIA NO SE LLEVO A CABO POR LO CUAL LA AUTORIDAD LABORAL PROCEDIO A SEÑALAR NUEVA FECHA Y HORA PARA QUE TUVIERA VERIFICATIVO DICHA AUDIENCIA.

LICONSA S.A. DE C.V.
DEPTO. DE CONTABILIDAD
FINANCIERA
CONTABILIZADO

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario

COMISIONADO

Juan Manuel Lopez Corona.
Jefe de Oficina

LA COMISIÓN

Lic. Carlos Antonio Dávila Amerena
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

PAGADO LICONSA
ORIGINA CENTRAL